



EN MI PATRIA, LA QUE YO QUIERO PARA LA MAYORÍA DE LA SOCIEDAD, LA ¡CLASE OBRERA!

Dicen que la patria es un fusil y una bandera. Mi patria son mis hermanos y camaradas que están labrando la tierra y están forjando la sociedad más igualitaria (Canto Popular).

Mi patria será aquella donde el hambre no tenga cabida, donde el cáncer sea únicamente un signo del zodiaco y, la electricidad y el agua potable, sean derechos fundamentales de toda la población.

Mi patria estará ubicada allí donde cada cual hable en la lengua que le venga en gana, ajenos a fronteras y pasaportes, sin miedo a no entenderse con el de al lado, porque en mi patria la libertad de idioma, cultura, tradición, será la garantía de hacernos entender.

En mi patria el trabajo no será fuente de escasez en forma de míseros salarios, sino de riqueza. La productividad será sinónimo de bienestar, y la palabra plusvalía pasará a la historia, ya que no habrá de figurar en diccionario alguno. Trabajaremos para vivir bien y no para que otros vivan bien, mientras nosotros trabajamos.

En mi patria será implacable contra la violencia de género. Porque en mi patria la mujer ha de ocupar un lugar como otro ser humano más sin patriarcado, ya que mi patria tendrá nombre de mujer, porque será una más.

En mi patria no tendrá bandera, ni territorio, ni presidente, ni estatutos de autonomía. Mi patria no es una opción a la que votar cada cuatro años, será el mundo entero. Los trabajadores/as no tienen patria

En mi patria no habrá McDonald's, ni Burger King, ni Carrefour, Corte Ingles, Mercadona ni ningún monopolio. En su lugar habrá teatros, auditorios, casas de cultura, bibliotecas, cines, museos, o sea cultura en general y deportes para la mayoría de la clase obrera.

En mi patria, la tierra será de nadie, porque la tierra pertenece a nadie. Nosotros los seres humanos pertenecemos a la tierra. Y habremos conseguido nuestro objetivo internacionalista. Los trabajadores/as no tienen patria, su patria es el mundo.

Mi patria tendrá leyes. Y dichas leyes irán de la mano de la justicia. Por eso las haremos nosotros la mayoría la clase obrera, y no otros que las hagan en nuestro nombre, pero para beneficio propio.

En mi patria, las calles no llevarán nombres de dictadores, asesinos, hampones y parásitos capitalistas.

Las calles de mi patria tendrán nombres de escritores, de artistas, de pensadores y de otros de sus hijos que han luchado por la democracia. **(Poder del Pueblo) o el socialismo.**

En mi patria no se celebrará el 1º de Mayo. Ni habrá sindicatos de clase, ni partidos obreros. Ya no harán falta estos instrumentos, ya obsoletos, después de haber cumplido su misión.

En mi patria se dará más importancia al médico y al maestro que al alcalde y al secretario.

No construiremos ayuntamientos ni parlamentos sin haber antes levantado hospitales, escuelas, institutos y residencias de ancianos.

En mi patria: mar, flora y fauna serán declaradas patrimonio de la Humanidad.

Mi patria será una patria unida, que no única. Cualquiera de sus pueblos podrá abandonarla si así lo decide, o unirse a ella. Por ello mi patria será múltiple, que no indivisible.

Mi patria habrá de llegar después de tomar por asalto los cielos y el palacio de invierno de los zares, de hacer revoluciones con claveles en sierras maestras.

Mi patria florecerá cada primavera en torno al 14 de abril, y derramará lágrimas por cada luchador y luchadora, recordando a sus mejores hijos y hijas caídos en combate POR LA LIBERTAD, por el poder popular y por el socialismo

Mi patria, a vista de todos ustedes, ha de parecer un sueño infantil. Pero el de abajo firmante leyó no hace mucho, no recuerda dónde, que la única patria es la humilde infancia de cada uno de nosotros.

FDO: José Antonio Martínez